

este anuncio en el BORME por comunicación escrita a las oficinas del Ayuntamiento de Sant Quinti de Mediona y habiendo desembolsado el 40% del nominal, es decir 24,04 euros por acción en la cuenta que la Sociedad tiene abierta en Caixa de Penedès, número 2081 0005 00 3300007145. El 60% restante se desembolsará por comunicación personal cuando lo acuerde el Consejo de Administración, antes del 5 de julio de 2010.

Si transcurrido el plazo no se hubieran suscrito todas las nuevas acciones emitidas, se procederá a comunicarlo personalmente a quien hubiera suscrito, que tendrá derecho de acceso a nuevas participaciones en el plazo de 15 días de forma proporcional entre los integrantes. En el supuesto de no llegar a suscribirse la totalidad de las nuevas acciones, el aumento de capital se concretará en la cifra suscrita.

Sant Quinti de Mediona, 2 de abril de 2007.—El Secretario Jaime Busquets Padrós.—27.858.

### **INMOBILIARIA SEVIL OLLÉ, S. L.**

Se convoca Junta general de socios a celebrar en Barcelona, Avenida Diagonal, 622, 1.º, el 19 de junio de 2007, a las 12.30 horas con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de cuentas anuales, gestión social y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2006.

Segundo.—Determinación de la retribución de los administradores.

Tercero.—Aprobación del acta.

Todo socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Barcelona, 6 de mayo de 2007.—La Presidenta del Consejo de Administración, Montserrat Sevil i Ollé.—30.378.

### **INMOBILIARIA UDRA, SOCIEDAD ANÓNIMA**

#### *Convocatoria Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración de Inmobiliaria Udra, Sociedad Anónima, ha decidido convocar Junta General Ordinaria de la sociedad, para ser celebrada en la sede social, calle Rosalía de Castro, 44, Pontevedra, el próximo día 25 de junio de 2007, a las diez horas y treinta minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día 26 de junio de 2007, a la misma hora, en segunda convocatoria, para debatir y tomar acuerdos sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, individuales y consolidadas, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del indicado ejercicio.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración del ejercicio 2006.

Cuarto.—Cese, elección, ratificación o reelección de Consejeros, y reestructuración de cargos del Consejo, si procediere.

Quinto.—Nombramiento o renovación de auditores, si procediere.

Sexto.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos sobre transmisibilidad de las acciones.

Séptimo.—Facultades de ejecutar, desarrollar y subsanar.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Los accionistas tienen a su disposición en la sede social en Pontevedra, calle Rosalía de Castro, 44, y podrán asimismo solicitar el envío gratuito, de la siguiente documentación:

Cuentas anuales e informe de gestión, junto con el informe de auditoría.

Texto de la modificación de estatutos que se propone e informe del Consejo sobre el mismo.

Es previsible que se consiga el quórum necesario para reunirse en la fecha de la primera convocatoria.

Pontevedra, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Don José Manuel Otero Novas.—27.990.

### **INMOBILIARIA VISANFER, S. L. U.**

#### **(Sociedad absorbente)**

#### **GESTIÓN INMOBILIARIA DE TOTANA, S. L. U.**

#### **JOYERÍA TOTANA, S. L. U.**

#### **TOFAMY, S. A. U.**

#### **NISAN, S. A. U.**

#### **TRABAJOS Y SERVICIOS TOTANA, S. L. U.**

#### **TOFAMY RENT A CAR, S. L.**

#### **(Sociedades absorbidas)**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 242 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas (LSA), y artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que el día 10 de mayo de 2007, el Socio único de las mercantiles «Inmobiliaria Visanfer, Sociedad Limitada Unipersonal», «Gestión Inmobiliaria de Totana, Sociedad Limitada Unipersonal», «Joyería Totana, Sociedad Limitada Unipersonal», «Tofamy, Sociedad Anónima Unipersonal», «Nisan, Sociedad Anónima Unipersonal», «Trabajos y Servicios Totana, Sociedad Limitada Unipersonal», y la Junta General de socios de «Tofamy Rent a Car, Sociedad Limitada», decidieron, conforme con el proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Murcia el 23 de abril de 2007, la fusión por absorción de las sociedades «Gestión Inmobiliaria de Totana, Sociedad Limitada Unipersonal», «Joyería Totana, Sociedad Limitada Unipersonal», «Tofamy, Sociedad Anónima Unipersonal», «Nisan, Sociedad Anónima Unipersonal», «Trabajos y Servicios Totana, Sociedad Limitada Unipersonal», y «Tofamy Rent a Car, Sociedad Limitada» (sociedades absorbidas), por «Inmobiliaria Visanfer, Sociedad Limitada Unipersonal» (sociedad absorbente), con extinción por disolución sin liquidación de aquéllas y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente, que adquiere por sucesión universal los derechos y obligaciones de las sociedades absorbidas, con las especialidades del artículo 250 de la Ley de Sociedades Anónimas, por estar la sociedad absorbente y las absorbidas íntegramente participadas, directa e indirectamente, por una tercera.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de todas las sociedades de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, los cuales se encuentran a su disposición en los domicilios sociales de dichas entidades de acuerdo con lo señalado en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se anuncia el derecho que asiste a los acreedores de oponerse a la fusión, en los términos previstos en los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Murcia, a 11 de mayo de 2007.—Secretario del Consejo de Administración de Inmobiliaria Visanfer, Sociedad Limitada Unipersonal y de Gestión Inmobiliaria de Totana, Sociedad Limitada Unipersonal, don Domingo Sánchez Martínez; Administrador único de Joyería Totana, Sociedad Limitada Unipersonal y Secretaria del Consejo de Administración de Nisan, Sociedad Anónima Unipersonal, doña Francisca Sánchez Martínez; Administrador único de Tofamy, Sociedad Anónima Unipersonal y Administrador Solidario de Tofamy Rent a Car, Sociedad Limitada, doña María Sánchez Martínez; Administrador único de Trabajos y Servicios Totana, Sociedad Limitada Unipersonal, Don Joaquín Molino López.—30.477.

2.ª 18-5-2007

### **INMOFIBAN, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en Hotel Husa L'Illa (Sala Numancia) sito en Avenida Diagonal, n.º 555 (08029 – Barcelona), el día 20 de junio de 2007, a las 12,00 horas, en primera convocatoria o el siguiente día 21 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006 y de propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Derecho de información: Hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta, los accionistas podrán solicitar la información o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o acerca de la información accesible al público que se hubiera facilitado por la sociedad a la Comisión Nacional del Mercado de Valores desde la celebración de la última Junta General (28 de junio de 2006).

Complemento a la convocatoria: De conformidad con lo previsto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que representen, al menos el cinco por ciento del Capital Social de la sociedad, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos del orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente a la Sociedad que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria. El complemento de convocatoria deberá publicarse con quince días de antelación como mínimo a la fecha establecida para la reunión de la Junta.

Documentación: Está a disposición de los accionistas los documentos y propuestas de acuerdos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta (Cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado, informe de gestión e informe de auditoría) así como el Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2006; todo lo cual podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita. La documentación podrá ser recogida por los accionistas en el domicilio social (Gran Vía Corts Catalanes, 702, 2.ª 2.ª de Barcelona, de 10 a 13 h y de 16 a 18 h.), u obtener dicha información a través de la página web [www.inmofiban.com](http://www.inmofiban.com), sin perjuicio del derecho que asiste a los accionistas de solicitar y recibir el envío gratuito de todos los documentos mencionados.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los accionistas que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos Sociales, el Reglamento de la Junta General y la legislación aplicable. Podrán asistir a la Junta los titulares de las acciones que las tuvieran inscritas en el registro contable correspondiente con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Representación: Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona, que no necesitará ser accionista. La representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para cada Junta, y estará sujeta a los términos, condiciones y limitaciones establecidos en la Ley.

Presencia de Notario: El Consejo de Administración ha requerido la presencia de Notario para que levante Acta de la Junta General.

Previsión de Celebración: Se prevé la celebración de la Junta en primera convocatoria, es decir, el 20 de junio de 2007, en el lugar y hora señalados. El registro de tarjetas de asistencia comenzará dos horas antes de la señalada para la celebración de la junta.

Barcelona, 15 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier de Zunzunegui Valero de Bernabé.—32.449.